



# CONCURSO DE REPORTE DE CASOS

*Bases del concurso*



**13 AÑOS**

**Contigo, juntos hasta el residentado**

## CONSIDERACIONES GENERALES

### DEL CONCURSO

1. La presentación de proyectos al **I Congreso Científico y de Innovación Qx Medic** está estrictamente vinculada al cumplimiento de las bases sin excepción.
2. Todos los autores, asumen la responsabilidad de confirmar que su caso clínico (CC) sea original. No debe haber sido parte de un trabajo de investigación publicado al momento de su envío. En caso de ser descubierta la publicación, el trabajo será descalificado.
3. Los CC enviados no deben exceder de dos (02) años de antigüedad.
4. El comité organizador (CO) se reserva el derecho de:
  - a. No aceptar los CC que no cumplan los requisitos establecidos por el presente reglamento e incluir los CC en el área temática que se considere pertinente, informando de manera anticipada a los autores.
  - b. Modificar el reglamento actual, previa notificación y aprobación por la gerencia de Qx Medic. De ser aprobados los cambios proyectados, estos serán comunicados a la brevedad.
5. Los miembros del CO no podrán participar como expositores en ninguna de las modalidades del concurso científico ni acceder a los primeros tres puestos en ninguna de las categorías.
6. Cualquier situación no contemplada en las bases del concurso será resuelta por el CO.

### DE LOS AUTORES Y ASESORES

1. Es requisito indispensable para participar del concurso científico, que tanto el autor **principal** como el **expositor** sean estudiantes de pregrado de la carrera profesional de Medicina Humana.
2. El número de autores es ilimitado. Sin embargo, para la participación como autores, será necesario que todos cumplan con los requisitos de autoría considerados por el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas ([www.icmje.org](http://www.icmje.org)):
  - a. Aportar contribuciones sustanciales a la concepción o diseño del estudio; o a la adquisición, análisis o interpretación de los datos para este.
  - b. Participar en la redacción del manuscrito o en su revisión crítica, contribuyendo a su contenido intelectual.
  - c. Aprobar la versión final del trabajo que será publicada.
  - d. Aceptar asumir responsabilidad por todos los aspectos del estudio, asegurando que se investigarán y resolverán apropiadamente los cuestionamientos que pudieran surgir, relacionados a la exactitud e integridad de cualquier parte del estudio.



3. Todos los autores deberán estar inscritos previamente como asistentes en el congreso.
4. Cualquier participante del CC que no cumpla los cuatro (04) criterios de autoría no serán considerados como autores.
5. Uno de los autores deberá asumir la responsabilidad como expositor, pudiendo ser a su vez el autor corresponsal.
6. **El autor principal, expositor y corresponsal** deberán contar con certificación de al menos un (01) curso de ética. Se recomienda cualquiera de los siguientes:
  - a. Conducta Responsable en Investigación (CRI) (<http://www.cri.andeanquipu.org>)
  - b. Collaborative Institutional Training Initiative (CITI) (<https://about.citiprogram.org/es/homepage/>)
  - c. Protecting Human Research Participants (<https://phrp.nihtraining.com/users/login.php>)
  - d. Training and resources in research ethics evaluation (TRREE) (<https://elearning.trree.org>)
7. Los autores pueden pertenecer a más de una universidad, facultad o diferentes sociedades científicas.
8. Un mismo autor sólo podrá participar como máximo tres (03) veces en en concurso, incluyendo todas las categorías.
9. Dentro de los autores se debe contar como mínimo con un (01) y como máximo con dos (02) asesores, considerándose como asesor aquel que posea como mínimo el grado de médico cirujano y que aporte significativamente en el proceso de elaboración de la investigación.
10. Para evitar conflictos de interés, los asesores no pueden ser parte del jurado de los trabajos presentados.

## DE LOS CRITERIOS ÉTICOS Y MALA CONDUCTA CIENTÍFICA

1. De sospecharse anomalías en el CC o la documentación enviada, los representantes del CO solicitarán mediante correo electrónico al autor corresponsal, la documentación necesaria para su regularización durante las próximas 72 horas. En caso de no responder en el tiempo y el formato requeridos, el manuscrito en cuestión no podrá participar.
2. Sobre plagio: El in-extenso será sometido al software "Turnitin" para evaluar posibilidad de plagio, siendo el máximo de porcentaje de igualdad aceptable de 15%, sin tener en consideración para el análisis los agradecimientos, conflictos de interés, fuente de financiamiento, autoría, ni referencias bibliográficas. Aquellos manuscritos en los que se detecte plagio ( $\geq 15\%$ ) serán descalificados sin derecho a reclamo.
3. También serán notificados como falta ética aquellos CC que sean presentados de manera fraccionada "en rebanadas de salame" (fragmentar un estudio en varias partes y presentarlo como más de un trabajo).



4. En el caso que existan potenciales conflictos de intereses, esto debe manifestarse en la primera fase del concurso en la carátula del trabajo. Se considerará potencial conflicto de interés a lo siguiente:
  - a. Potencial conflicto de interés individual: El conflicto se desprende de las relaciones personales, así como del beneficio personal antepuesto al desempeño profesional.
  - b. Potencial conflicto de interés institucional: El conflicto que se desprende del interés de la organización, centro de estudios para un resultado en particular.
  - c. Potencial conflicto de interés tangible: Aquellos que se miden por las relaciones financieras dentro de un trabajo.
  - d. Potencial conflicto de interés intangible: Referidos a elementos que involucran actividades académicas, ideas y becas.
5. Se verificará que todos los jurados durante cualquier fase de evaluación no cuenten con algún tipo de conflicto de interés con los autores de los CC que revisarán para evitar complicaciones en la revisión.
6. Los CC presentados deberán detallar las consideraciones éticas involucradas en su realización.
7. Cualquier situación de mala conducta científica o de cuestionamiento ético no contemplada en este reglamento será oportunamente examinada y resuelta por el CO. La decisión final será definitiva e inapelable y será notificada a través de un comunicado a los autores implicados.

## DE LAS FASES DEL CONCURSO

1. La evaluación de los CC contará con tres (03) fases:
  - a) **Primera Fase (Fase I):** Corresponde al envío de la **documentación de inscripción y resumen en español e inglés**. En esta fase se descalificarán los CC que tengan la documentación incompleta.
  - b) **Segunda Fase (Fase II):** Correspondiente al envío del **In - extenso**, el cual será evaluado por dos jurados anónimos (uno temático y uno metodológico). Pasarán a la tercera fase los diez (10) CC que obtengan la mayor nota del total de CC postulantes. En caso de empate calificadorio para el puesto número 10, se tomarán en cuenta todos los CC para la tercera fase.

\*La nota de la segunda fase no influenciará en la calificación de la tercera fase, dado que sirve para determinar quiénes pasan a la siguiente fase.



- c) **Tercera Fase (Fase III):** Correspondiente a la **Fase Presencial**, donde se evaluará la presentación oral (60% de la calificación) y el In - extenso (40% de la calificación) de los 10 CC calificados. Esta fase será evaluada por los jurados titulares de la modalidad a la que corresponda.
2. Se publicará una (01) semana antes del inicio del **I Congreso Científico y de Innovación de Qx Medic** los diez (10) clasificados a la tercera fase del concurso; así como, la programación de exposiciones de cada CC.
  3. No se reprogramará ninguna exposición por ausencia o tardanza del expositor. Sin embargo, podrá exponer cualquiera de los integrantes del grupo debidamente inscrito como autor del manuscrito en el congreso, previo aviso y autorización del CO.

## CERTIFICADOS E INSCRIPCIONES

1. Se emitirán las siguientes certificaciones:
  - a) **Autores inscritos:** Un certificado original por cada autor inscrito al congreso, diferenciando a los expositores y asesores con una mención especial.
  - c) **Autores clasificados a la tercera fase:** Un certificado especial con el lugar obtenido en dicha fase, diferenciando a los expositores y asesores con una mención especial.
  - d) **Trabajos premiados:** Un certificado original según modalidad y lugar obtenido (1er, 2do y 3er lugar) que incluye el nombre del (de los) Autor(es) inscrito(s). Un certificado digital al (a los) Asesor(es).
2. Los nombres de los manuscritos, autores/asesores, serán tomados de la ficha de datos, por cual si las certificaciones emitidas contuviesen algún error en los datos mencionados y estos errores fueran concordantes con errores en su ficha de inscripción, no estarán sujetos a modificaciones.



# REQUISITOS ESPECÍFICOS: CASOS CLÍNICOS

## INSTRUCCIONES GENERALES

Para la apertura de la modalidad, se requerirá de la participación de al menos diez (10) CC y de doce (12) autores diferentes en la primera fase; caso contrario, el concurso será anulado en dicha categoría.

Todos los participantes deberán seguir las siguientes pautas para la presentación de los documentos:

1. Cada página deberá ser enumerada en el ángulo inferior derecho, incluyendo la página del título y la del resumen.
2. Todo el CC incluyendo título y resumen, deberá estar escrito en letra Arial, tamaño 11 y con interlineado 1.15.
3. La hoja del documento de Word deberá ser de tamaño A4, y con márgenes de 3 cm en los cuatro lados (Tabla 1).

**Tabla 1.** Formato de documentos para la categoría de Casos Clínicos.

Variable	Característica
Tipo de letra	Arial
Tamaño de letra	11
Diseño de página	A4 (21cm x 29.7cm)
	Márgenes de 03cm en cada lado
	Interlineado 1.15

4. El contenido del in-extenso deberá tener como máximo una extensión de 3500 palabras; sin incluir: Título, resumen, palabras clave, autores, filiación, tablas y figuras, agradecimientos, conflictos de interés, fuente de financiamiento, autoría, ni referencias bibliográficas.



## FASE I - RESUMEN Y DOCUMENTACIÓN

### INDICACIONES GENERALES:

1. El resumen debe ser redactado en español y en inglés en un documento en formato Microsoft Word.
2. La extensión máxima del resumen será de 250 palabras (sin incluir palabras clave).
3. El resumen y la documentación deberá ser enviada mediante el aula virtual (<https://virtualqxmedic.com/>).
4. El plazo para la recepción del resumen y la documentación será desde el **17 de octubre** hasta el **01 de noviembre** (Tabla 2).
5. Se procederá a la publicación de los resultados de los CC aceptados el día **04 de noviembre del 2022**.

Tabla 2. Fechas de entrega para la FASE I

	RECEPCIÓN	DEADLINE
Fecha de envío de resumen y documentación	17 de octubre (00:00 horas) hora peruana (GMT -5:00)	01 de noviembre (23:59 horas) hora peruana (GMT -5:00)
Publicación de resultados de clasificados para FASE II	Hasta el 04 de noviembre (23:59 horas) hora peruana (GMT -5:00)	

### FORMATO DEL RESUMEN

Se divide en dos secciones (Primera página y resumen) y todo debe estar incluido en un mismo documento.

### PRIMERA PÁGINA:

1. **Título (español):** No debe exceder quince (15) palabras. Debe ser informativo y preciso.
2. **Autor(es) y filiaciones:** Debe incluir los nombres científicos (como aparecería en un artículo científico) de todos los autores, acompañado de sus filiaciones.
3. **Asesor(es):** Debe incluir nombre, apellido completo y una filiación institucional.



4. **Autor corresponsal:** Nombre y apellido completo, correo y teléfono del autor con quien el CO mantendrá comunicación.
5. **Autor expositor:** Nombre y apellido completo, correo y teléfono.
6. **Áreas de investigación:** escoger solo una de las siguientes opciones:
  - a) Ciencias básicas y biotecnología
  - b) Ciencias clínico-quirúrgicas
  - c) Atención primaria de salud y salud pública
  - d) Educación médica y bioética
7. **Conflicto de intereses:** Mencionar por cada uno de los autores.

## SEGUNDA PÁGINA: RESUMEN

Este servirá para asignar los jurados para la Fase II. Debe ser redactado en español e inglés (*abstract*). Debe incluir las siguientes secciones en el mismo orden y debe ser estructurado según la Guía CARE 2013 para Casos Clínicos, con una extensión no mayor de 150 palabras (sin incluir las palabras claves):

1. **Título del CC:** Se sugiere una extensión de no más de quince (15) palabras, redactado en tono afirmativo. Se recomienda no utilizar abreviaturas, siglas y palabras innecesarias. El título del CC debe estar centrado y tener un renglón de separación del contenido del resumen.
2. **Introducción breve (*Introduction*):** Debe ser concisa. Orientará al lector sobre el caso en mención.
3. **Principales síntomas del paciente y hallazgos clínicos más relevantes (*Main symptoms and/or important clinical findings*):** Descripción de los datos más relevantes del paciente, aportados de la observación clínica. Estas observaciones clínicas serán raras o excepcionales o con alguna particularidad en especial.
4. **Principales diagnósticos, intervenciones terapéuticas y aportes (*The main diagnoses, therapeutic interventions, and outcomes*).**
5. **Conclusiones (*Conclusions*):** Principales lecciones que se pueden extraer del caso.
6. **Palabras clave (*key words*):** Se aceptará un mínimo de tres (03) y un máximo de cinco (05) palabras clave. Utilizar como guía, los descriptores en ciencias de la salud (DeCS)



(Disponible en: <http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm>). y los términos *MESH* en el caso del resumen en inglés (Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/mesh/>).

## FORMATO DE LA DOCUMENTACIÓN

Los documentos mencionados a continuación deben de ser enviados en su formato correspondiente y rotulados de la forma correcta. Será necesario adjuntar los seis (06) documentos al momento de enviar el formato resumen del **CC** en el concurso, **de lo contrario será descalificado**:

a) Resumen

b) Ficha de autores y asesores

c) Carta de autoría del aporte científico

d) Declaración jurada de autoría

e) Carta de derecho de publicación en el libro de resúmenes del I Congreso Científico y de Innovación de Qx Medic

g) **Carné universitario vigente**: Escaneado por ambas caras de todos los autores. En caso de no contar con este documento, se aceptará constancia de matrícula.

h) Certificado de un curso de ética del autor corresponsal, expositor y principal

## INSTRUCCIONES PARA ENVÍO DE LOS ARCHIVOS DE LA FASE I

1. El rotulado y formato (Tabla 3) de los siete (07) documentos se debe realizar de la siguiente forma.

**Tabla 3.** Rotulación y formatos de documentación para la FASE I.

	DOCUMENTO(S)	NOMBRE DEL ARCHIVO (Rotulación)	FORMATO DEL ARCHIVO
1	Resumen	CC_Resumen_[Nombre del CC]	Microsoft Word
2	Ficha de autores y asesores	CC_Ficha_[Nombre del CC]	PDF
3	Carta de autoría del aporte científico	CC_Carta autoría_[Nombre del CC]	PDF



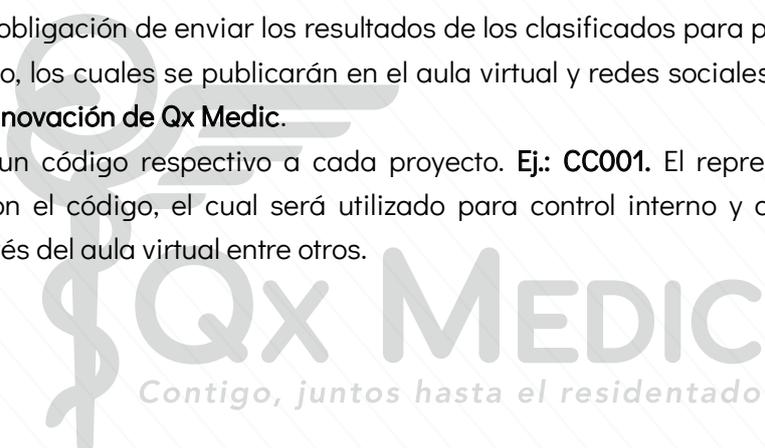
4	Declaración jurada de autoría	CC_DJ_[Nombre del CC]	PDF
5	Carta de derecho de publicación en el libro de resúmenes del I Congreso Qx Medic	CC_Carta derecho_[Nombre del CC]	PDF
6	Carnet universitario de todos los autores	CC_Carnet_[Nombre de CC]	PDF
7	Certificados de ética	CC_Certificados_[Nombre del CC]	PDF

2. El envío de los archivos en conjunto se tendrá que realizar mediante el **AULA VIRTUAL** (<https://virtualqxmedic.com/>), para mayor detalle e información estará disponible un video explicativo.

3. Cualquier envío después del plazo establecido no podrá participar del concurso.

4. El CO tiene la obligación de enviar los resultados de los clasificados para participar en esta fase del concurso, los cuales se publicarán en el aula virtual y redes sociales del **I Congreso Científico y de Innovación de Qx Medic**.

5. Se asignará un código respectivo a cada proyecto. Ej.: **CC001**. El representante deberá familiarizarse con el código, el cual será utilizado para control interno y comunicación de resultados a través del aula virtual entre otros.



## FASE II (IN – EXTENSO Y DIAPOSITIVAS)

### ASPECTOS GENERALES

1. Sólo se recibirán los CC que hayan sido aceptados y hayan sido asignados un código en la primera fase.
2. El In-extenso debe estar redactado en español y debe ser enviado en formato de Microsoft Word.
3. Todos los autores tendrán hasta el **30 de noviembre** para hacer el envío del in-extenso.
4. En caso trabajar con pacientes, se deberá tomar en cuenta las consideraciones bioéticas y jurídico-legales. Se debe mencionar el uso de un consentimiento informado en los casos que se ameriten y además, anexas este dentro del material suplementario del in-extenso. Asimismo, se debe añadir un anexo del documento que acredite la aprobación por parte del comité de ética.
5. En caso el trabajo guarde relación con el tema del congreso “Salud y educación en la postpandemia. La nueva realidad” se le bonificará con 5% más de su nota de revisión del in-extenso.

### FORMATO DEL IN –EXTENSO DEL CASO CLÍNICO

#### IN – EXTENSO

Para la presentación del In Extenso, se deberá seguir las recomendaciones de la Guía CARE 2013:

1. **Título en español e inglés:** Se recomienda que la extensión no exceda 15 palabras.
2. **Resumen estructurado y palabras claves en castellano:** Extensión máxima de 150 palabras.
3. **Resumen estructurado y palabras claves en inglés:** Mismo esquema que el resumen (Fase I).
4. **Introducción**
5. **Caso Clínico**
6. **Discusión**
7. **Conclusiones**
8. **Agradecimientos (opcional)**
9. **Conflictos de Interés**
10. **Consentimiento informado**
11. **Referencias bibliográficas:**



Se recomienda un máximo de 15 referencias. Deben estar ordenadas correlativamente según orden de aparición en el texto, utilizando el formato Vancouver: [http://www.nlm.nih.gov/bsd/uniform\\_requirements.html](http://www.nlm.nih.gov/bsd/uniform_requirements.html)

Se debe seguir las recomendaciones del Index Medicus y seguir el patrón establecido por las Normas de Vancouver.

Las fotografías del paciente o diagnóstico pueden ser incluidas, mientras que no permitan que este sea reconocido. No se debe utilizar el nombre del paciente ni otra información que permita identificarlo. Todas las imágenes deben respetar la intimidad y privacidad de los involucrados, cubriendo los ojos del mismo con una barra negra o colocando un mosaico sobre el rostro. Estas no deben ser más de cinco (05).

El caso clínico in-extenso debe tener máximo 1500 palabras; sin incluir tablas y figuras, agradecimientos, conflictos de interés, fuente de financiamiento, autoría, ni referencias bibliográficas.

## INSTRUCCIONES PARA ENVÍO DE LOS ARCHIVOS - SEGUNDA FASE

El envío del CC también se realiza mediante el AULA VIRTUAL (<https://virtualqxmedic.com/>), para mayor detalle e información estará disponible un video explicativo en todas las redes sociales y página web oficial.

1. El rotulado de los archivos (Tabla 5) será de la siguiente manera:

**Tabla 5.** Rotulación y formatos de documentación para la FASE II

DOCUMENTO	NOMBRE DEL ARCHIVO	FORMATO DEL ARCHIVO
IN – EXTENSO	CC_[Código asignado]_in-extenso	PDF

2. Cualquier envío que llegue después de la fecha estipulada (Tabla 6) no podrá continuar con su participación en el concurso.
3. Se informará al autor corresponsal en un tiempo prudente el pase del CC a la siguiente fase del concurso.



**Tabla 6.** Fechas de entrega para la FASE II

	RECEPCIÓN	DEADLINE
Fecha de entrega de in- extenso	05 de noviembre (00:00 horas) <i>hora peruana (GTM -5:00)</i>	30 de noviembre (23:59 horas) <i>hora peruana (GTM -5:00)</i>
Publicación de clasificados a Fase III	Publicación: 09 de diciembre.	



## FASE III - EXPOSICIÓN DEL CC TOP 10

### FORMATO DE EXPOSICIÓN DEL CASO CLÍNICO

1. A cada expositor se le comunicará el día, hora y lugar de su exposición; siendo publicado en las redes sociales oficiales del **I Congreso Científico y de Innovación Qx Medic** una semana antes del evento.
2. Cada expositor dispondrá de doce (12) minutos para sustentar todo el CC, y ocho (08) minutos de réplicas y sugerencias por los jurados. El comité científico dotará de un sistema de información del tiempo de exposición restante.
3. Se recepcionarán las diapositivas y el In extenso del Top 10 por medio del aula virtual.
4. El autor expositor debe estar presente en el auditorio correspondiente treinta (30) minutos antes de la hora de su exposición. En caso el autor expositor no se encuentre presente a la hora establecida perderá el derecho a exponer el CC.
5. No se reprogramará ninguna exposición por ausencia del expositor, pudiendo en este caso exponer cualquiera de los integrantes inscritos como autor del CC en el congreso.
6. El comité científico vigilará que las actividades científicas presenciales de cada concursante no interfieran entre sí; sin embargo, si ello ocurriera por responsabilidad del participante, y en aras de asegurar el correcto funcionamiento y organización de todo el congreso, el CO no se hace responsable.
7. Un miembro del CO presentará ante la mesa del jurado titular a cada expositor.

### SECUENCIA DE DIAPOSITIVAS RECOMENDADA

Lo siguiente son recomendaciones del CO, siéntase libre de cumplir con las recomendaciones sugeridas a continuación:

Se recomienda seguir el siguiente esquema para la presentación:

- Diapositiva 1: Título, autores, filiación
  - Diapositiva 2: Introducción
  - Diapositivas 3-4: Caso clínico
  - Diapositivas 5-7: Discusión
  - Diapositiva 8-9: Conclusiones
1. Las diapositivas deben transferir ideas y resaltar conceptos importantes en secuencia.
  2. Recordar que las diapositivas son un material de apoyo y no de lectura.



## EVALUACIÓN-TERCERA FASE

1. La fase presencial será evaluada por un jurado calificado invitado al I Congreso Científico y de Innovación Qx Medic.
2. La disertación se realizará frente a cuatro (04) jurados: dos metodológicos, uno temático especialista o investigador en el tema de la exposición y un miembro de la gerencia de Qx Medic.
3. Se evaluará la presentación oral (60% del puntaje total de la Fase III) y la evaluación del In - extenso (40% del puntaje total de la Fase III) el cual será evaluada por los Jurados Titulares de la modalidad a la que corresponda. Se tendrá en cuenta las notas. Solo en caso de empate de CC para el Top 3. Se elegirá al ganador teniendo en cuenta solo la nota de la segunda fase y en caso persista el empate, se considerarán ambos trabajos como ganadores.
4. Se premiará al primer (01) CC en estricto orden de mérito en base a los puntajes, según lo establecido en la sección correspondiente.

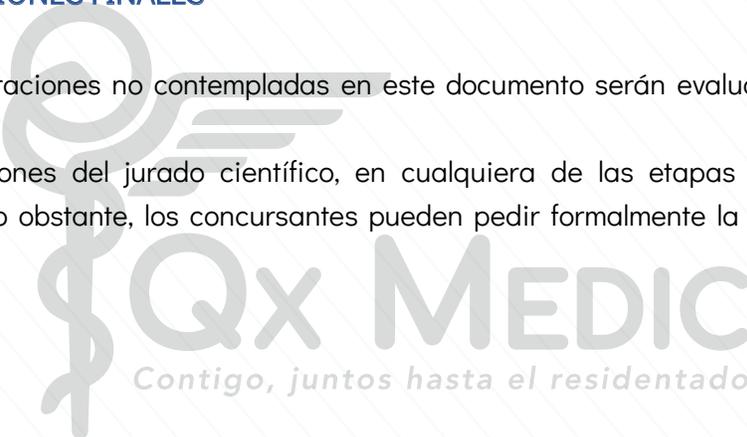


## PREMIACIÓN

1. Se premiará al (01) primer CC, en estricto orden de mérito según los puntajes obtenidos en la fase presencial
2. Se establecerá un monto económico, premios y distinciones para otorgar al grupo del primer puesto.
  - **Primer puesto:** 1000 soles
3. Se generará un certificado para todos los grupos que participen dentro del evento, señalando instituciones, filiación, indicando el nombre del CC y el puesto o fase que alcanzó en el concurso.
4. En caso de empate, se dividirá en partes iguales el monto económico entre los CC que hayan empatado.
5. Si dos trabajos presentados a una modalidad son del mismo autor y tienen acceso a premio, solo accederá al premio de mayor rango.

## CONSIDERACIONES FINALES

1. Las consideraciones no contempladas en este documento serán evaluadas por el comité organizador.
2. Las decisiones del jurado científico, en cualquiera de las etapas del concurso, son inapelables. No obstante, los concursantes pueden pedir formalmente la verificación de las calificaciones.



## RESUMEN DEL CRONOGRAMA

ETAPA NO PRESENCIAL		
FASE I		
	RECEPCIÓN	DEADLINE
<i>Envío de resumen y documentación adicional</i>	17 de octubre (00:00 horas) hora peruana (GMT -5:00)	01 de noviembre (23:59 horas) hora peruana (GMT -5:00)
Publicación de clasificados a la FASE II	Hasta el 04 de noviembre (23:59 horas) hora peruana (GMT -5:00)	
FASE II		
<i>Envío del in-extenso</i>	05 de noviembre (00:00 horas) hora peruana (GMT -5:00)	30 de noviembre (23:59 horas) hora peruana (GMT -5:00)
Publicación de clasificados a la FASE III	Publicación: 09 de diciembre	
ETAPA PRESENCIAL		
FASE III		
Fecha de entrega de diapositivas	10 de diciembre (00:00 horas) hora peruana (GMT -5:00)	12 de diciembre (23:59 horas) hora peruana (GMT -5:00)
<i>Exposición de TOP TEN</i>	Presentación: 15, 16 y 17 de diciembre	

